



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 165 -2024 - MDNCH

Nuevo Chimbote, 31 de mayo de 2024

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote es un órgano de gobierno local que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo reconoce el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, es política de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, reconocer y felicitar la labor y desempeño de los ciudadanos, profesionales y autoridades que contribuyan con el desarrollo social, económico, cultural y humanitario de nuestro Distrito, garantizándoles el ejercicio pleno de los derechos civiles y la igualdad de oportunidades de sus habitantes;

Que, la gestión municipal, en el marco del 30.º aniversario de creación política del distrito de Nuevo Chimbote, considera oportuno reconocer al distinguido vecino de Nuevo Chimbote, señor Luis Murillo Cuba, por su trayectoria como cantautor y compositor; autor de los himnos de las instituciones educativas Augusto Salazar Bondy, República Argentina, Pedro Pablo Atusparia, Pedro Nolasco - Cristo Amigo, Banchero Rossi, Nazareno y Santa María Cervello;

Estando a las atribuciones conferidas por el inciso 6) del Art. 20° y Art. 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, modificado con Ley N° 31433;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR, la condecoración de la medalla de la ciudad al señor Luis Murillo Cuba, en mérito a su contribución a la promoción de la cultura, el arte y la música dentro y fuera del distrito neochimbotano.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER a la Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones para que, en acto protocolar y público sea entregada la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Oficina de Secretaria General notifique a los interesados y se publique en el portal institucional de la Entidad.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE NUEVO CHIMBOTE

Lic. Walter Jesús Soto Campos
ALCALDE

